



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAEZA (Jaén)**

**SECRETARÍA GENERAL**

RP. Personal. 10-7-16. Oposición plaza Técnico  
Gestión Recursos Públicos. O.E.P. 2016.

Decreto de Secretaría Gral 152/2017

**DECRETO DE ALCALDÍA**

-Visto el Decreto de Alcaldía, de fecha 7 de octubre de 2016, por el que se aprueban las bases generales del proceso selectivo para cubrir en propiedad mediante oposición libre, dentro de la Oferta de Empleo Público de 2016, la siguiente plaza de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Baeza:

**PLAZA DE TÉCNICO EN GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.** Escala: Administración General. Subescala: Gestión. Grupo: A2.

-Visto que dichas bases se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 208 de fecha 31 de octubre de 2016 y en la página web del Ayuntamiento.

-Visto el Decreto de Alcaldía, de fecha 2 de noviembre de 2016, por el que se corrigen las bases generales del proceso selectivo para cubrir la plaza anteriormente citada.

-Visto que dicha corrección se ha publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 226 de fecha 28 de noviembre de 2016 y en la página web del Ayuntamiento.

-Visto el anuncio de las bases de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 1 de fecha 3 de enero de 2017 y en la página web del Ayuntamiento.

-Vista la resolución de 11 de enero de 2017 publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 22 de fecha 26 de enero de 2017 y en la página web del Ayuntamiento, por la que se abre el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo.

-Visto que por Decreto de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2017 se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo y se designan los miembros integrantes del Tribunal de selección.

La Alcaldía, en uso de las facultades que le ampara la normativa vigente,

**HA RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Establecer la fecha, el lugar y la hora de realización del primer ejercicio de la oposición para el acceso a la mencionada plaza; quedando convocados los aspirantes admitidos el día que se cita a continuación:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAEZA (Jaén)**

**SECRETARÍA GENERAL**

RP. Personal. 10-7-16. Oposición plaza Técnico  
Gestión Recursos Públicos. O.E.P. 2016.

FECHA	LUGAR	HORA
15 de septiembre de 2017	Salón de Actos del Centro de Servicios Sociales (Antiguo Cuartel de Caballería) sito en la C/ Compañía, nº 5 de Baeza	11:00 horas

**SEGUNDO.-** Convocar a los miembros del Tribunal el día 14 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, en el despacho del Secretario General del Ayuntamiento, para proceder a la preparación del primer ejercicio de la oposición.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal.

**CUARTO.-** Publicar íntegramente el presente Decreto en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento

**QUINTO.-** Dar al presente Decreto la publicidad preceptiva mediante la inserción de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, anunciando la publicación en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la fecha, el lugar y la hora de realización del primer ejercicio de la oposición.

**SEXTO.-** Insértese la presente Resolución en el libro de Resoluciones de Alcaldía y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre, al amparo de los artículos 200 y 42 del ROF.

Lo manda y firma la Alcaldía, en Baeza a 29 de junio de 2017, siendo rubricado al margen por el funcionario del Área, tomando razón del mismo por el Secretario General de lo que doy fe y certifico.

La Alcaldesa,

Fdo. M<sup>a</sup> Dolores Marín Torres



Tomé Razón  
El Secretario Gral

Fdo. Víctor Castilla Penalva